

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 701, de fecha 14 de Mayo del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10027

Se acuerda aprobar, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 inciso 4 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175 y artículo 76 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, las modificaciones al Reglamento de Funcionamiento Interno, contenidas entre los artículos 1 al 54 del referido documento.

El texto refundido del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, formará parte integrante del presente acuerdo, debidamente certificado por la Secretaria Ejecutiva.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 3 voto(s) de abstención: Sr(s) Cristián Carriel Castillo, Javier Vega Ortiz, Lombardo Toledo Escorza, 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL